

“AL OTRO LADO DEL PIJAMA”

BASES Premio FOTOGRAFÍA AOLDP 2017

Convocatoria: Los organizadores de la III Jornada "Al otro Lado del Pijama" convocan el premio a LA MEJOR FOTOGRAFÍA presentado en estas.

Bases

1. Estar inscrito en la Jornada Al otro lado del pijama.
2. Temas del concurso:
 - Estigmas.
 - Superación y movilización social.
3. El trabajo debe ser original y no haber sido presentado en otras Jornadas o Reuniones.
4. La fotografía se enviará a concursosoldp@gmail.com con los datos:
 - Nombre y apellidos del autor.
 - Grado cursado o profesión.
 - Dirección de correo electrónico de contacto.
 - Cada fotografía deberá ir acompañada de un título que la identifique y que se relacione con uno de los dos temas propuestos para el concurso.
5. **El período de inscripción y envío de los dibujos/pinturas finaliza el 28 de Febrero de 2017 a las 24:00 horas.**
6. Condiciones:
 - Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías.
 - Las fotografías deberán presentarse en formato digital .jpg.
 - No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otro concurso ni que hayan sido realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del mismo.
 - El concursante garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre las fotografías presentadas y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en las mismas.

- No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente. En caso de que hubiera terceras personas representadas en la imagen, el concursante presentará la respectiva autorización de dicha persona (escaneándola y enviándola junto a las obras que desee presentar a concurso).
7. El jurado estará compuesto por miembros del alumnado y profesores de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
 8. El criterio de evaluación del jurado será la creatividad (entendiendo que la obra se ajusta de manera original a uno de los temas propuestos) y su adhesión a las bases del concurso. El fallo del jurado será definitivo e inapelable.
 9. Una vez enviadas, la organización analizará todas y cada una de las obras. Se realizará una selección de la mejor obra entre todas las presentadas que será expuesta en la entrada de la Facultad de Medicina, en la revista Tribuna, en la web y en las pantallas de la Facultad organizadora.
 10. El autor de la obra ganadora recibirá como premio un Pen Drive de 8 GB memoria y un diploma de reconocimiento el día 9 de Marzo de 2017.
 11. El trabajo premiado pasará a ser propiedad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.
 12. El hecho de inscribirse en el concurso implica la aceptación de estas bases y de los términos y condiciones. El participante declara que las obras presentadas a concurso cumplen estrictamente los requisitos señalados en estas bases.